

SE DICE...



10 céntimos



Miss Alejandrina de Wolfe, dama de la aristocracia inglesa, que presta servicios de enfermera en el hospital militar de Melilla y á la que ha dedicado la poesía que á continuación publicamos un soldado de nuestro Ejército.

LA «MADRE DE TODOS»

En un fondo sin luz, casi en tinieblas,
al lado de un enfermo moribundo...
oyendo aquel acento que en las nieblas
parecía venir del otro Mundo...
... como efigie de mágica moldura,
como un ángel pintado por Tizziano,
con una taza en su divina mano
y una bondad sin fin en su ternura;
sentada al borde del humilde lecho
viendo apagarse la existencia aquella,
un suspiro inflamándose en su pecho

la hizo un momento la mujer más bella.

.....
¿Quién eres tú, que ante el dolor del hombre
la frente altiva á reclinar se atreve?...

» Yo soy — me dijo — la razón sin nombre
» que rinde al hombre lo que al hombre debe.

» Soy un trozo del cielo de Inglaterra
» que presto alivio al que mi aliento roza...»

...Y al ver la caridad que su alma encierra,
me dije: CORAZÓN; DESPIERTA Y GOZA!...

... QUE AÚN HAY MUJERES BUENAS EN LA TIERRA ...

Melilla, 17 de Septiembre de 1909.

Félix Sánchez Mécieces.
(Soldado sanitario.)

AÑO 1 - N.º 3
28 Septiembre 1909
Precio: 10 céntimos

SE DICE...

Semanario ilustra-
do popular y de in-
formación

Fundador, Gerente y Director: JUAN JOSÉ LÓPEZ-SERRANO

RECUERDOS

Érase el año de gracia de 1906. Un criminal llamado Morral, arrojando una bomba en la calle Mayor contra la regia y nupcial comitiva, había sembrado el espanto en los madrileños y llenado de luto y desolación á gran número de familias. El salvaje autor de la infausta hazaña, amigo del hoy preso en Barcelona Francisco Ferrer, consiguió burlar la vigilancia de sus perseguidores, merced á impulsos equivocados, pero nobles de D. José Nakens. Y el criminal huyó, aunque no tanto, que pudiese escapar á la celosa y honrada vigilancia de un guarda rural, quien le descubrió y trató de detener, dando su vida en pago de la de aquel criminal de fatídica memoria.

Y se procesó como cómplice del atentado á Francisco Ferrer, y como encubridor del criminal á D. José Nakens, que confesó le había amparado y protegido.

¡Qué hermosa la campaña de algunos periódicos en pro de los procesados! ¡Qué de mítins y de discursos políticos!

Fué absuelto Ferrer, hoy preso en Barcelona por suponersele director de los salvajes sucesos recientemente desarrollados en dicha capital, y fué condenado D. José Nakens. ¡Qué hermosa campaña hizo la Prensa en favor del compañero contra el que recayó una sentencia firme, hasta que se consiguió su indulto!

Y llegamos al año de gracia de 1909, y como España estuviere en guerra con los moros del Rif, los periódicos enviaron á sus directores y mejores reporters á que les informasen de los sucesos de la campaña. Entre ellos fué un ilustre periodista llamado D. Leopoldo Romeo.

Con motivo de vandalismos ocurridos en cierta capital, el Gobierno suspendió las garantías constitucionales en toda la Nación, y puso ciertas trabas á que se publicasen determinadas informaciones.

D. Leopoldo Romeo, á pesar de ello, como á su juicio, había observado ciertas deficiencias en la campaña militar que España sostenía, y leal á lo que pensaba era la verdad, publicó un artículo, en que bajo el pseudónimo de *Juan de Aragón*, detallaba las deficiencias que decía haber observado.

Tal artículo, que *no encubría nada*, fué de-

nunciado, su autor preso en San Sebastián, conducido á Madrid, encerrado en la cárcel, donde los autores del crimen de la calle de Tudescos, la Señora Meliá, Bellas Vistas, etcétera, no tienen entrada, y...

¿Verdad querido lector que hasta ahora no has asistido á ningún miting por la libertad de D. Leopoldo Romeo? ¿Que las campañas en su favor no han sido todo lo que tú desearías? ¡Misterios!

Se te afirmará que están suspendidas las garantías. Y qué, ¿para pedir algo justo hace falta más garantías que la honradez de los Tribunales, á los cuales no se les puede ofender creyéndoles capaces de estimar delito, lo que establecidas las garantías no habían de estimar delictivo? Y aunque esto que es, no lo fuese.

Se dice.....

NUESTRA PORTADA

¿ESTARÁ HERIDO?

En estos momentos de expectación por las noticias que se reciben de Melilla, donde nuestros sufridos soldados han comenzado á vengar las vidas de los valientes sacrificados el 27 de Julio por las hordas salvajes del Rif, un sentimiento de angustia embarga el corazón de la mujer española. Igual la labriega que la aristocrática dama, lo mismo la señora que la obrera, al tener noticia de los recientes combates, lo primero que se les ocurre pensar es, si estará vivo, si estará sano, el padre, el hermano, el marido ó el hijo que como heroico soldado pelea bajo la bandera española en defensa de la honra nacional.

Nuestro fotógrafo Sr. Gombau, que por algo ha sido premiado en reciente Exposición con medalla de oro, ha sabido hacer la hermosa fotografía que publicamos en nuestra portada, en la que una mujer de la campaña andaluza, en medio de una belleza artística insuperable, revela en su semblante todo el sentimiento, toda la angustia que experimenta ante las noticias recibidas de la guerra, por el temor de que entre esos soldados muertos heroicamente, que el laconismo de los telegramas anuncia, se halle su hombre, su marido ó su amante...

LA FUNDACIÓN AGUIRRE

— MILLONES QUE DESAPARECEN —

En lo alto de la calle de Alcalá, como expresión plástica del grandioso cerebro que concibió la idea bienhechora de fundarle, se alza, majestuosa y atrevida, la torre que corona el edificio de las Escuelas de Aguirre, cual baluarte de cultura y enseña de progreso que, orgullosos, los madrileños muestran al mundo.

Allá, por el mes de Febrero del año 1873, falleció en esta Corte un gran patricio que se llamó D. Lucas Aguirre y Juárez, dejando su cuantiosa fortuna para los pobres de Madrid, de Cuenca y

invertido en papel del Estado, cuando 917 fincas eran poca cosa con relación á él.

Nueve testamentarios, que el mismo D. Lucas designaba, serían los encargados de cumplir su voluntad postrera, concediendo la administración de las escuelas á una Junta de vigilancia, compuesta de los padres de los alumnos y algunos vecinos de los más caracterizados, bajo la presidencia del Alcalde y dos concejales patronos.

El pensamiento no podía ser más hermoso en su concepción y ni más liberal la forma en que había de desarrollarse, pareciendo natural que los nueve testamentarios se esforzaran en el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el testador.

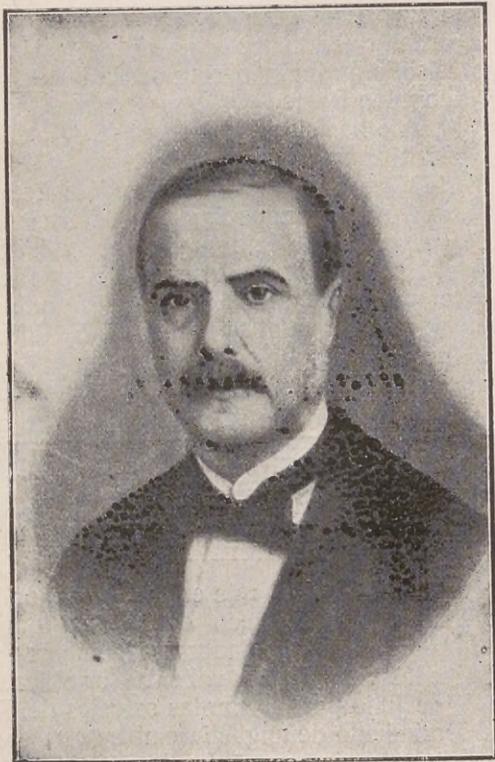
Quiso la suerte que fuese D. Manuel María José de Galdo el encargado de comenzar la testamentaria, lo cual hizo con tal ahinco y con acierto tan grande, que en poco tiempo y en terrenos generosamente cedidos por el Ayuntamiento, se construyó el magnífico edificio que hoy admiramos en la calle de Alcalá, dotándole con los elementos pedagógicos más modernos, sin olvidar detalle ni omitir gasto alguno.

Así llegó el día de inaugurar las clases, teniendo D. Manuel María José de Galdo la gran satisfacción de consignar ante el ministro de Fomento y demás autoridades que concurrieron al acto, que toda aquella obra se había pagado sólo con los intereses, sin mermar ni un céntimo siquiera el capital de la fundación, que, antes por el contrario, se acrecentó con un legado de 25 acciones del Banco de España, hecho por D. Nicolás de Mateos, amigo íntimo del Sr. Galdo.

Pero cuando mayores vuelos alcanzaba el que fué pensamiento de D. Lucas Aguirre, la salud de D. Manuel María José de Galdo se resintió en términos tales, que hubo de abandonar todo trabajo, y poco tiempo después bajó al sepulcro aquel sabio catedrático y cumplido caballero, que fué el verdadero apóstol de la idea sublime del gran filántropo D. Lucas Aguirre.

Le sustituyó otro de los testamentarios, D. José de Ondovilla, hombre modesto en sus orígenes y carente en absoluto de todas las facultades que atesoraba su antecesor, cuyas sanas prácticas se relegaron al olvido, tomando la fundación un rumbo distinto del que había seguido hasta entonces. La monomanía pleitista que padecía el testamentario, del que aseguran hubo momento que tenía interpuestos veinte litigios, había de repercutir necesariamente en la fundación, que se vió comprometida en más de una contienda judicial, teniendo la desdicha de no salir bien librada de ellas. Sin embargo, D. José de Ondovilla no daba la menor importancia á estos sucesos, y disfrutaba satisfecho las delicias del cargo, que él se cuidó de retribuir con mil duros anuales, amén de tres mil pesetas más para gastos de su casa y empleados; todo ello contrario á las disposiciones testamentarias del finado.

Bien que la voluntad de D. Lucas Aguirre venía estando supeditada al criterio del Sr. Ondovilla hasta el extremo de que en cierta ocasión hubo de trasladar á Cuenca la cocina del más afamado fondista de la Corte para servir un banquete con cargo á la cuenta de la testamentaria, ya abrumada por otras cantidades que para adquirir algunas fincas y solares de Madrid el Sr. Ondovilla retiró también con propósito de reintegrarlas cuando vinieran mejores tiempos... que por desgracia no llegaron nunca.



El fundador de las Escuelas Aguirre.

de Siones, pueblecillo de la provincia de Burgos; y creyendo sin duda que la mejor manera de ayudar á los desvalidos era proporcionándoles la instrucción necesaria para que por sí solos pudieran asegurarse un porvenir, dispuso en su testamento que con el caudal que á su fallecimiento hubiera se atendiese en primer término á garantizar la existencia de una escuela, que ya en vida había fundado en Siones, dividiendo el capital restante en dos partes iguales para fundar una escuela en Madrid y otra en Cuenca.

Ni ahora ni entonces se pudo valorar con exactitud la fortuna que á los fines indicados dejó don Lucas Aguirre; pero sí podemos formar idea de cuanto fuera su importe, atendiendo á una declaración contenida en su testamento, donde dice que la parte más considerable de su fortuna está en papel del Estado, y la menos principal en fincas; y elevándose el número de éstas á 917, se puede calcular cuán grande no sería el capital

En cambio llegó al patronato de la escuela el Concejal D. Remigio Sánchez Covisa, que, horrorizado ante la gestión del testamentario, con valentía y nobleza que le honran, alzó la voz en el Ayuntamiento denunciando las graves irregularidades que había encontrado, en vista de lo cual, el Municipio, con tan buena fe como poca habilidad, dispuso demandar ante los Tribunales al señor Ondovilla, para que por mandato de éstos abandonara el puesto y rindiera cuentas, cuando hubiera sido más procedente denunciar los hechos para que por la vía criminal se hubiese seguido el oportuno proceso asegurando en los bienes particulares del testamentario, adquiridos con dinero de la fundación, las responsabilidades en que había incurrido.

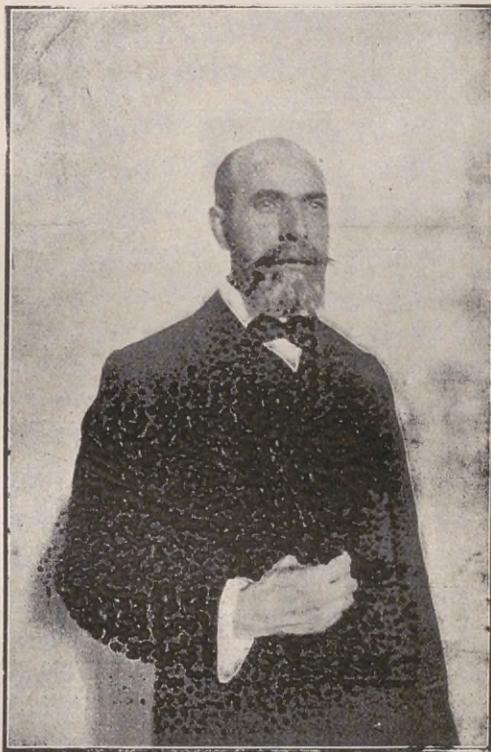
El resultado de tantas vicisitudes fácilmente le habrá adivinado el lector: Ondovilla recibió la fundación de manos de su antecesor en un estado próspero, de verdadera grandeza, y la ha entregado arruinada del todo, empobrecida, al extremo de que las más sacratísimas atenciones no pueden cumplirse; los profesores son pocos y mal retribuidos, cobrando una escasa asignación, gracias al Sr. Sánchez Covisa, que salvó del naufragio las 25 acciones del Banco de España, legadas por el Sr. Mateos, depositándolas en el Ayuntamiento, que satisface las más urgentes necesidades con los intereses que ellas producen; el material de enseñanza es tan insignificante que pudiéramos decir que no existe; el médico, D. Frutos Navas, encargado de asistir á los niños y niñas que concurren á las escuelas, lleva su abnegación al punto de no percibir hace más de tres años la escasa gratificación que tiene asignada, y cualquier día, ese baluarte de cultura que para honra de esta Corte alza su torre atrevida en la calle de Alcalá, tendrá necesariamente que cerrarse y arrojar al arroyo á los centenares de criaturas que en él reciben instrucción gratuita. Subleva el ánimo más sereno recordar lo que fueron un día las escuelas Aguirre y pensar en las causas generadoras de esta catástrofe, debida en primer término al señor Ondovilla y después á los que no supieron obligarle á ser fiel guardador de la voluntad de D. Lucas Aguirre.

¡La voluntad de D. Lucas Aguirre! Consignaba este gran corazón en su testamento una manda de tres mil reales anuales para que el día de Nochebuena se repartieran entre las viudas y huérfanos de escritores pobres; así se ha venido haciendo hasta el pasado año, en que dejó de pagarse por falta de fondos; no ha respetado el espíritu desaprensivo ni el pedazo de pan que, en noche tan solemne, enjugaba alguna lágrima en esos hogares empobrecidos; y la Asociación de Escritores y Artistas, á quien tan directamente afecta la cuestión, tampoco ha hecho nada para evitarlo.

Quiso de igual modo la voluntad de D. Lucas Aguirre, que el día 7 de Julio de cada año se distribuyeran 250 pesetas entre los descendientes pobres de los milicianos nacionales que dieron su vida por la libertad en aquella jornada memorable; quiso también rendir eterno tributo á las víctimas gloriosas del 2 de Mayo de 1808, haciendo depositar una corona, en igual día de cada año, en el antiguo Parque de Montealeón, y otra en el Prado... Tampoco esto se cumple; no hay dinero para ello. ¡Cómo había de creer el noble corazón del gran patrio que tan sagrados deseos iban á ser mancillados, por grande que fuera la venalidad de los hombres! En la actualidad son patronos de la fundación los Concejales de este Ayuntamiento Sres. Dicenta y Encío, á quienes animan los mejores deseos para reconstituir la obra magna de Aguirre y de Galdo; el Director de las escuelas, D. Eugenio Hernández Cárdenas, es un

enamorado de la Ciencia, en la que es maestro cultísimo, que dedica al cargo todos sus desvelos, sin tener en cuenta los inolvidables sinsabores que en aquella casa ha sufrido; de los tres espera mucho el pueblo de Madrid que, de antemano, agradece su esfuerzo.

Pero antes de terminar estas notas, al Ayuntamiento, que representa al pueblo de Madrid, y más especialmente á los concejales señores Dicenta y Encío, á la Prensa y á todos, hemos de dirigirnos recordándoles que el Sr. Ondovilla, con diversos pretextos, sacó de la biblioteca de las escuelas de Aguirre diferentes objetos que tienen incalculable mérito histórico, aparte de su mucho valor material, los cuales aún pudieran recuperarse si en ello se pone la diligencia debida. Se encuentran en este caso dos estuches que guardan la pala y la piqueta con que S. M. el Rey D. Alfon-



El Director actual de las Escuelas Aguirre.

so XII puso la primera piedra de las escuelas; ambas herramientas están hechas en trabajo llamado de Eibar, con incrustaciones de oro, y un microscopio valorado en algunos miles de reales, que regaló á la fundación la viuda de un médico que tenía gran cariño por la obra de Aguirre.

La biblioteca adquirida con dinero de la fundación también estaba en el domicilio particular de Ondovilla, así como la mesa de despacho que usó D. Lucas Aguirre y Juárez.

Del magnífico cuadro de Lumbreras representando la *Danza macabra*, que algún tiempo admiramos en el despacho del Director, no se sabe nada... ¡Danza macabra!... No parece sino que estuvo colocado allí como presagio triste ó simbolismo irónico... ¡Danza macabra la que han bailado los millones que para instrucción de los pobres legó el gran corazón de D. Lucas Aguirre y Juárez!

Mateo Congosto.

CARTAS SANITARIAS



Querido Juanico: Recibimos tu grata del 28 fechada en la Restinga, lo cual que nos colmó á todos de alegría saber que te encontrabas bueno; por aquí todos bien á Dios gracias, aunque pensando mucho en ti, y la que más te *menta* es la viejecica que lloró mucho cuando le léimos tu carta, pero no fué de pesar sino de alegría que, si algún pesar tenemos todos, es de no verte retratado en los *papeles* y, ya que has ido ahí, procura lucirte aunque te cueste algún *rasmacico* y á nosotros una *desazón*.

Como decías en tu carta que Perico, el de la tía Bruna, había caído malo, fuimos yo y ella en casa de D. Silvestre el médico, para preguntarle sobre si sería cosa de mucho ó de poco lo del Perico; lo cual que D. Silvestre nos ha dicho que, según tú te explicas, la herida no debe ser mortal de *necesidad*, y que lo demás que el Perico tiene, es una insolación, ó séase que el sol se le ha pasado á la *sesera*.

Para que ésto no te suceda á ti, nos ha dicho D. Silvestre que tienes que tener cuidado de sudar mucho y de beber poco morapio, y lo mejor será que te llenes la bota de agua á la que añadirás dos tazas de café y dos copicas de ron pero de las pequeñas.

Este breva je no te sabrá tan bueno como

el *tintillo* pero, bebiendo menos, te quitará más la sed y te hará sudar, que es muy conveniente contra la calor ya que, según dicen, es de lo que andais más *sobraos* por esa maldecida tierra.

Cuida también de ponerte las *antiparras* negras que dices que te han dado para que no te cieguen el sol y la tierra, y no te las quites más que por la noche para dormir, y cuando necesites vista de aumento para mirar al enemigo.

Cuando salgas al campo de día, ponte el ros y le echas la *cortinica* de atrás para que no te dé el sol en el *cogote*; el gorrico lo usarás para andar por casa, si es que estás bajo *techo* ó en algún *blocao* de esos que hacéis.

Si acaso te da mucho el sol y te empieza á doler la cabeza, y ves turbio, y tienes ganas de provocar, te refriegas fuertemente las pantorrillas y, si puedes con espíritu de vino, mejor, para que se te abaje la sangre de la cabeza, y si tienes agua á mano te la chapoteas bien hasta que te vea el señor físico del regimiento.

Pélate al rape, y no te dejes crecer el bigote ni la barba, y para que te los cortes tú, si es que no tienes tiempo de rasurarte, te puso la Pilar unas tijericas muy majas en el pañuelo, que no las habrás perdido por ser de quien son, ni tampoco el guardapelico con la Pilarica que ella te bordó.

A propósito de la Pilar, he de decirte que siempre viene por casa á saber si hay noticias y, tal es la confianza que tenemos todos en que te has de portar bien y guapamente, que á tu novia le dicen la *tinienta*, pensando lo menos que has de volver con estrellas en el puño.

Recuerdos de todos, en especial de D. Silvestre, y tú escribenos siempre que puedas porque, más valen dos palabricas tuyas, que todos los embustes que traen los papeles; á pesar de eso lo compramos todos los días y después de cenar lo lee mi chico el mayor quien, con la Engracia, la Mártires, la Pilar y los viejos y yo, te mandamos muchos abrazos para que los recibas donde te encuentres, y ójala que sea sano y avanzando *pa adelante*.

Tu hermano que lo es de corazón

HIPÓLITO.

Tarazona á 10 de Septiembre de 1909.

Posdata. Dice la Pilar que no te pongas muy negro para no parecer mal, y la madre dice que te pongas los calcetines recios, que ella te ha hecho, para que no te pinches en las chumberas y todos te decimos... lo que ya sabes que se dice en Tarazona.

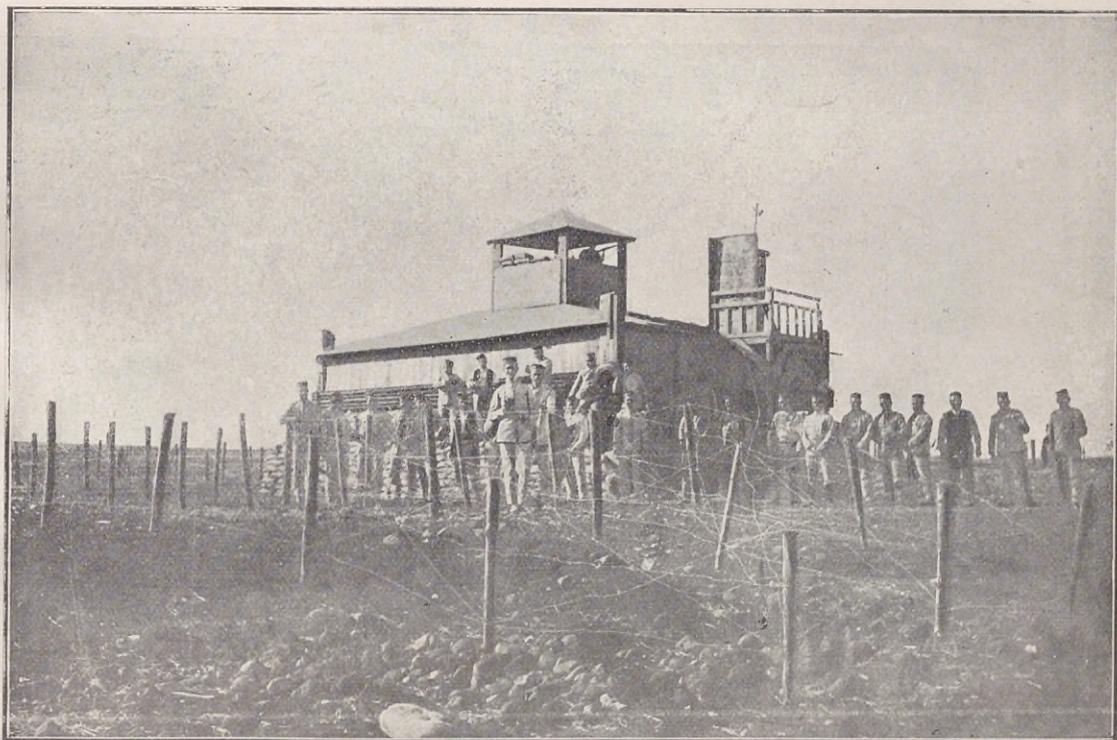
Adiós!

Por el ministrante Hipólito (a) Sangría.

Marcos Hafronica.



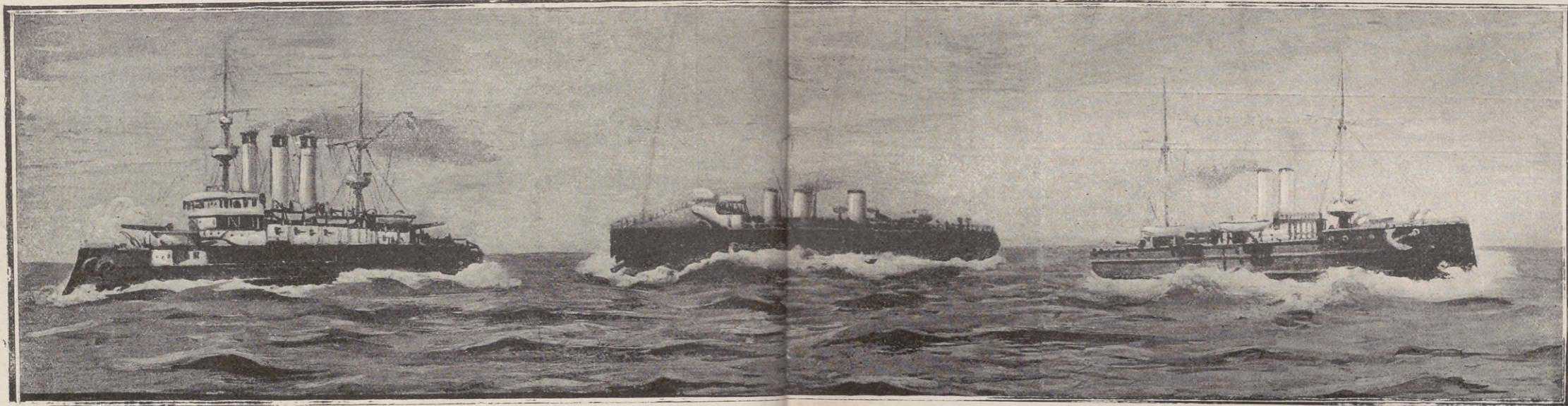
Grupo de moras refugiado en nuestro campo el día 20 llenando agua en un pozo y guardadas por nuestra fuerza



Blocao levantado en las posiciones conquistadas el día 22 por nuestras tropas.

(Fotografías de nuestro Redactor Sr. Luque.)

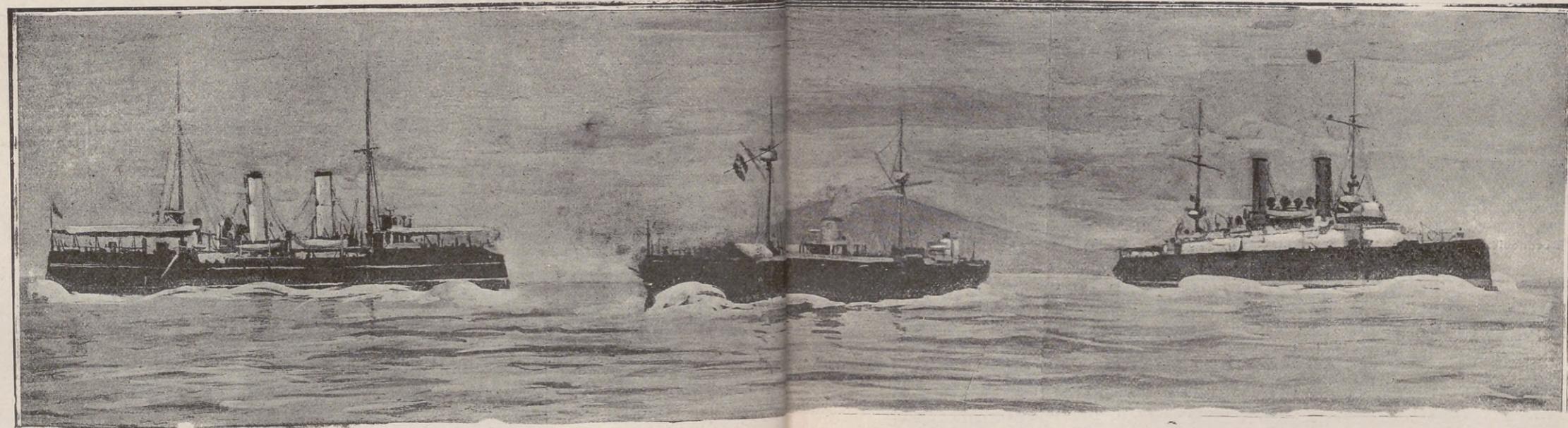
NUESTROS BUQUES DE GUERRA EN MELILLA



Acorazado, Carlos V.

Destroyers, Adaz.

Cañonero, Doña María de Molina



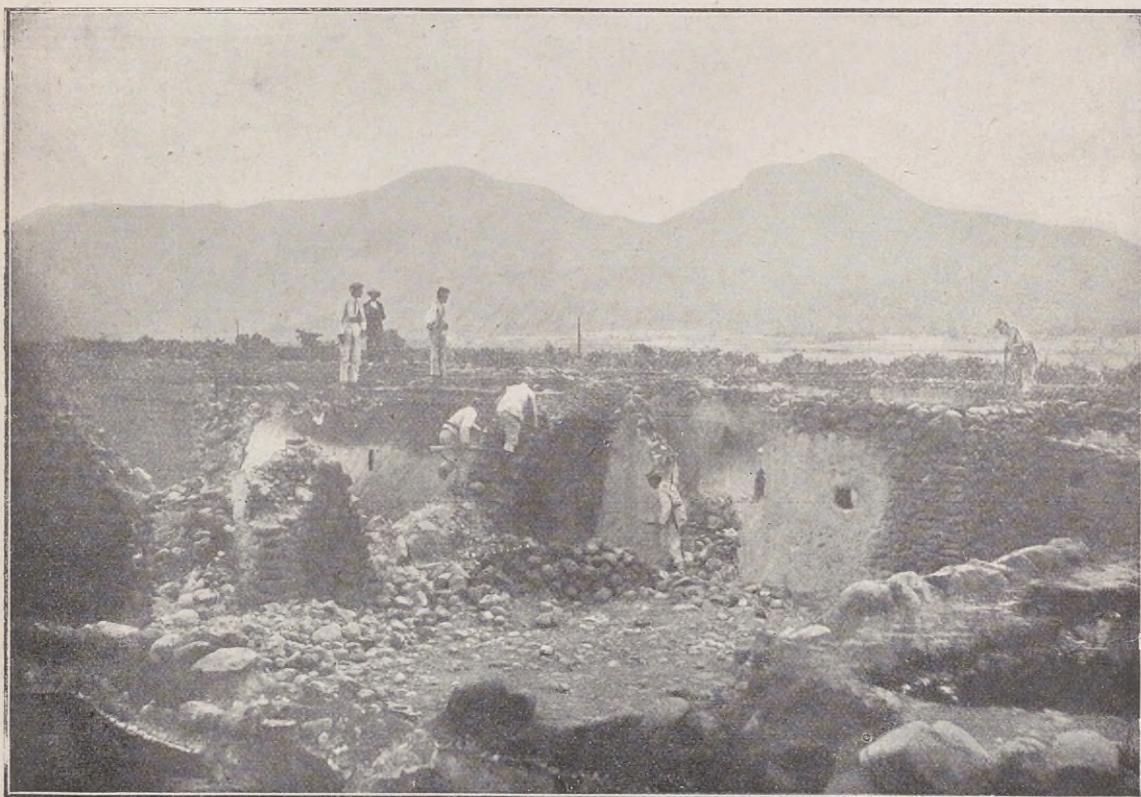
Crucero, Extremadura.

Minecostas, Numancia.

Crucero, Princesa de Asturias.



Cazando un «Paco» (!;Fuego!)



Reconociendo un aduar destruido por nuestra Artillería en Benisicar, el día 22.



Avance de una guerrilla, el día 22, en Benisicar.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



De izquierda á derecha: **Alejandro Lerroux**, Diputado á Cortes por Barcelona; **Miguel Moya**, Presidente de *trust* de periódicos cuyas campañas son comentadas estos días; **Francisco Ferrer**, Director de la Escuela Moderna de Barcelona, y sometido á las resultas de un Consejo de guerra; **Hermenegildo Giner de los Ríos** y **Juan Sol y Ortega**, Diputados á Cortes del partido lerrouxista por la capital de dicha provincia catalana.



LOS ESTRENOS



GRAN TEATRO: «El Jardín de los amores», opereta de López Marín y Ramón L. Montenegro.

Me coloco en mi butaca, el timbre hace la señal de levantar el telón y lo primero que aparece ante nuestra vista, es, una Hostería, algo así como la de *Don Juan Tenorio*, en la cual, además del hostelero (Sr. Lía) y de una hostelera muy guapa (señorita Torregrosa), se ven una serie de caras bonitas y de pantorrillas bien formadas, que ponen á la *mehalla* (1) de espectadores á punto de asaltar el escenario á viva fuerza. Así *las cosas*, un joven actor que debe ser de Cuenca á juzgar por las tonterías que hace, y las demás personas antes citadas, cantan y se regocijan sin que me entere por qué causa; pero todo lo cual hace que se nos bajen los instintos bélicos que sentíamos al principio.

El joven de Cuenca antes citado, mientras el hostelero baja por vino á la cueva, quiere demostrar á la hostelera que es un vivales y que está enterado de todo lo que sabrán ustedes dentro de poco, si es que les acompaña la paciencia. Esto es, que la Torregrosa protege unos amores ilícitos entre un apuesto capitán, y una princesa casada con el hijo de un Gran Duque. Sube el hostelero y después de hacer varios chistes sobre la impureza de su vino, llega el capitán Humberto (Sr. Pinazo) quien, después de recibir cautelosamente un billete amoroso con una cita en el Jardín del Gran Duque, eserito por la Princesa su amada, se canta algo con tal plausible motivo. Cantan después todos, beben y se las piran.

Al poco rato de esto, se presenta la Princesa señora Sanford) con su guardiana, ambas enmascaradas á pesar de lo cual se ve que la tal guardiana es más fea que un pagaré. La Princesa, como habrán comprendido, viene tras del capitán, ó, por mejor decir, tras de noticias suyas.

La guardiana, que espía á la puerta de la Hostería, avisa la presencia del Gran Duque acompañado del Abate, y Princesa y guardiana se esconden según se va á mano derecha.

Entra á poco el Gran Duque (Sr. Arana) con el Abate (se-

ñor Rebull), quienes con la Torregrosa cantan un terceto, cuya primera parte, cualquiera diría que el joven Montenegro había transportado de *La viuda alegre* aquí. De este número musical se deduce que el Gran Duque ha conseguido convencer á la Torregrosa para que asista á un baile de máscaras, que dicho señor piensa dar en su jardín.

Conseguido esto, ambos señores ahuecan y siguen el mismo ejemplo la Princesa y su guardiana, con lo cual termina el cuadro primero.

Al aparecer el segundo cuadro, nos ocurre lo mismo que en el primero con las coristas, pero pronto nos quedamos completamente, fríos gracias á la decoración de Martínez-Gari que parecía talmente un cromo del chocolate. (¡Nada, que López Marín es el único que se libra del escalpelo!)

Terminado el número á todo coro, con que empieza el cuadro, vuelve á surgir el de Cuenca, quien hace las veces de secretario del capitán Humberto, y en unos ovillos que sostiene con la Princesa, asomada á una ventana, nos enteramos que la está disuadiendo

para que Pinazo la coloque una serenata. Efectivamente, puesta en suerte la Princesa por el referido secretario, que demuestra ser un *Blancuquito* en estos lances de amor, aparece el pollo Pinazo á ejecutar la suerte de *serenatear*. Unos segundos más, baja la 'Princesa al jardín, y entre ella y Pinazo nos cantan admirablemente un dúo cuyas notas se han escapado de *Bohemios* y gracias á la bondad de López Montenegro, se refugian en su *Jardín de los amores*. (¡No hay derecho don Ramón!) Mientras el Gran Duque convence al marido de la hostelera (enterado por una indiscreción del Abate de los propósitos del citado viejo aristócrata hacia su esposa) para que se marche á casa y le deje el campo libre, se oye una trifulca y sable en mano, salen los caballeros con su pareja correspondiente para la calle, aprovechando la estratagema la Princesa para fugarse con el capitán Humberto.

El Gran Duque trata de reprimir aquéllo pero se hace cargo de su ridícula situación, aconsejado por el de Cuenca, y da orden de que continúe la fiesta, alimentado y acariciado por la idea de conquistar aún á la hostelera á quien, por su desgracia, el hostelero ha puesto á buen recaudo.—TELONCILLO



Sr. Rebull.

Sr. Arana.

Srta. Torregrosa



Sr. Pinazo. Srta. Sanford.



Sr. Lía.

(1) Conviene aclarar que *mehalla* en términos árabes, quiere decir lo mismo que *columna* en nuestro Ejército. Queda obscuro, pues, el camino á los chirigteros sicalípticos.

LOS GRANDES Y PEQUEÑOS INVENTOS

HERRADURAS PRÁCTICAS

Un español, D. Ciriaco Sanz, profesor veterinario, ha resuelto el problema de evitar que los caballos resbalen en los asfaltados y en enlosados, por medio de la herradura de goma de su propia y reciente invención, y de la cual damos, para conocimiento de nuestros lectores, la adjunta fotografía.

Como se ve, tiene la enorme ventaja sobre todas las demás gomas hasta ahora conocidas, que deja ventilar el casco de las caballerías, impidiendo el que puedan contraer enfermedades por las arenas y suciedades que suelen introducirse en las de los demás sistemas que existían.

En las grandes poblaciones es de suma importancia el problema resuelto por el invento del que hoy damos cuenta á nuestros lectores, pues los asfaltos y enlosados de los pavimentos, con el constante tránsito, los riegos, grasas de las curvas de los carriles de tranvías, hielos, etc., llegan á ser tan escurridizos, que ocasionan la caída de las caballerías, y aparte de lo que éstas se dañan, producen con frecuencia desgracias en los viajeros de carruajes y en los jinetes. Con el sistema de herraje de que hoy nos ocupamos, es innecesario el arenar las calles asfaltadas, impidiendo así el barrillo ne-

gro, sucio y molesto que tal procedimiento ocasiona con los riegos y lluvias.

Gran número de verdaderos *amateurs*, de los que son prácticos y no admiten todo lo

que de Londres viene, sólo por el hecho de ser inglés, han experimentado en sus caballos y aceptado para sus caballerizas este sistema de herraje, entre otros, S. A. el Infante D. Carlos, el Marqués de Cabriñas, el Duque de Maqueda y otros.

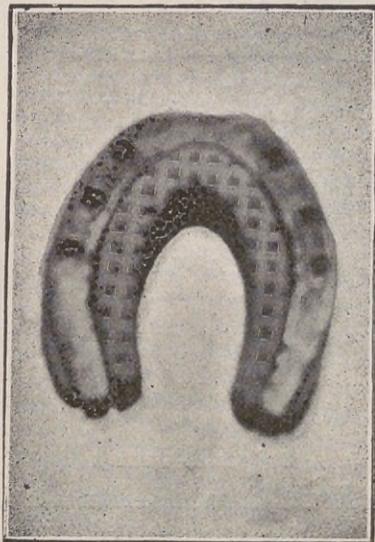
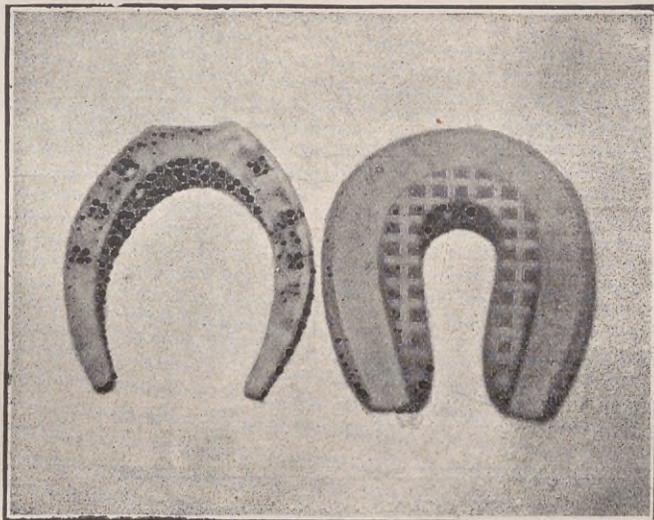
Su colocación es sencillísima,

pues como lo revela el presente grabado, se sujeta la goma con los clavos mismos con que se coloca la herradura.

Pero á pesar de su sencillez, no todos saben colocarlas ó no quieren saberlo, por aquello de «¿quién es tu enemigo?...» Y sobre todo si el enemigo inventor es español.



Y ya que de inventos tratamos, se nos ocurre preguntar: ¿Cuándo habrá en España un Ministro de Fomento que tenga la buena voluntad de hacer una modificación en ese engendro llamado ley de propiedad industrial? Pues parece que dicha ley sólo se hizo para perjudicar á los inventores, comerciantes é industriales y para favorecer á los imitadores y competidores de mala fe. ¿Por qué no imitemos á los extranjeros en sus leyes?



Nuestros concursos

¿Cuál es el mejor perro?

Ya que ni los elementos oficiales ni entidades privadas se ocupan en nuestro país, como plausiblemente sucede en el extranjero, en celebrar exposiciones y concursos de perros, que en algunas naciones como Alemania han llegado a constituir con la explotación cría y venta de estos animales, una verdadera riqueza, ofrecemos a nuestros lectores este concurso, que si por ser nuestra la iniciativa, es modesta, no por eso deja de ser interesante.

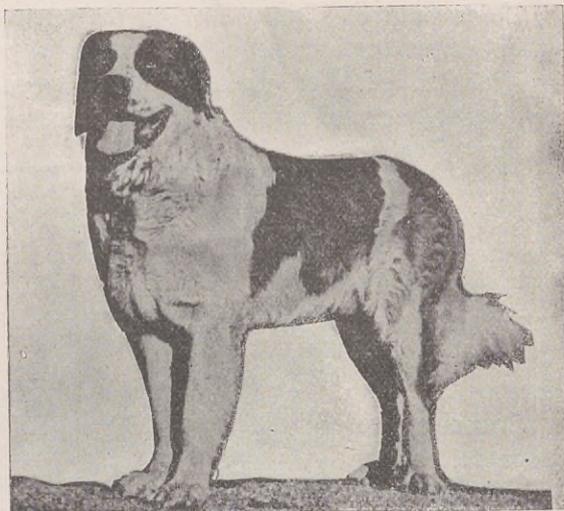
BASES

1.^a Publicaremos las fotografías de perros que se nos remitan, y que á juicio de la Dirección de este periódico, debidamente asesorada por un profesor-veterinario, merezcan los honores de la publicación. A cada fotografía deberá acompañarse nota del nombre, raza, edad, dimensiones y demás detalles relativos al perro, así como quién es su dueño y señas del mismo.

2.^a Cuando llevemos publicado número bastante de retratos de perros, se formalizará un concurso entre nuestros lectores con un premio en metálico para sortearlo entre los que hayan

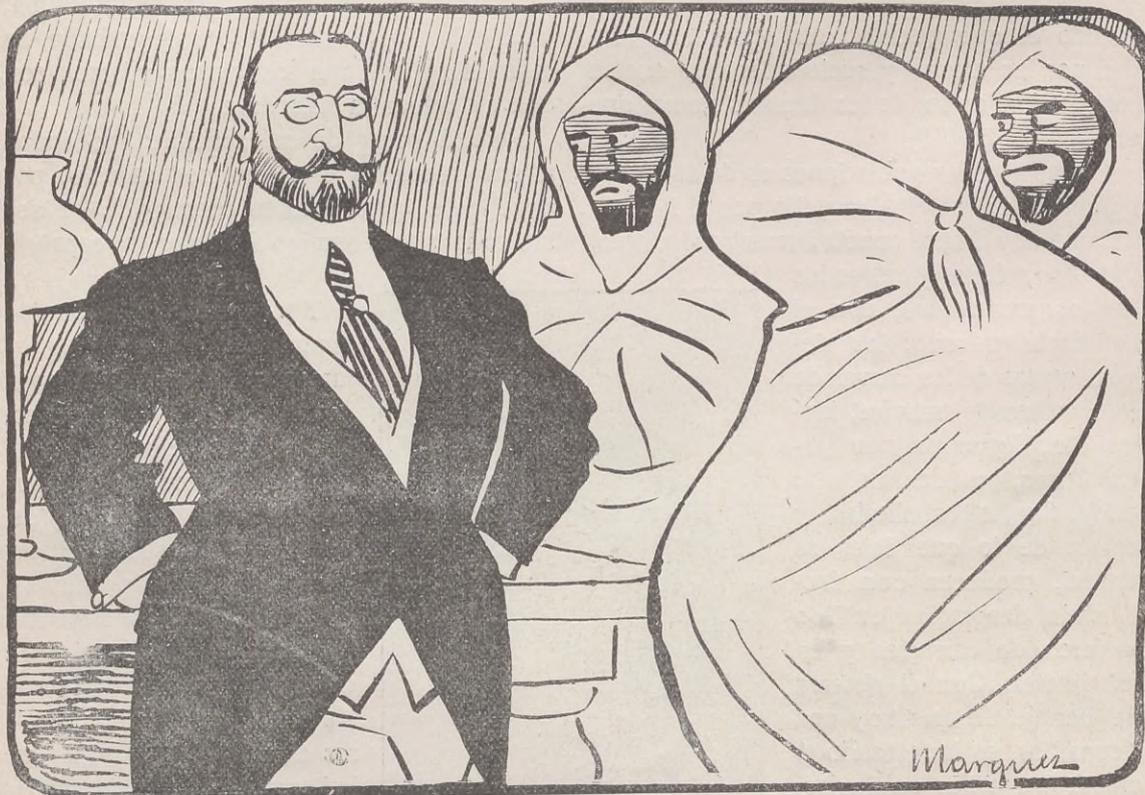
emitido su sufragio por el perro que más votos obtenga.

3.^a Al dueño del perro premiado por el voto de nuestros lectores se le regalará un diploma en que se haga constar estos extremos y un objeto de arte.



Lord.—Raza pura de San Bernardo, de tres años de edad, de 95 centímetros de altura. Es fiero y á la vez noble. Se encuentra en Madrid, siendo su propietario D. Felipe Longoria.

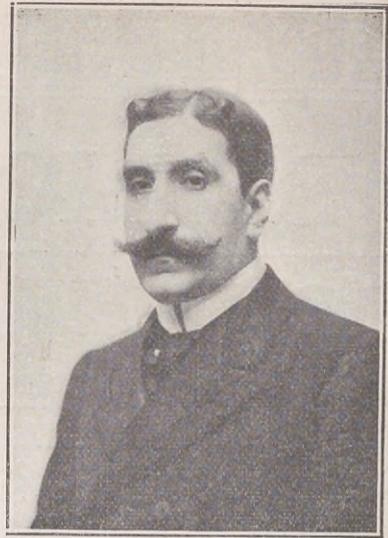
NOTA POLÍTICA



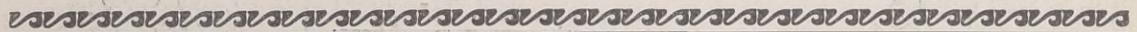
ALLENDE.—Alá os guarde. Con la nota del Sultán y la nota del fondista, van resultando demasiadas notas para que no desafinéis. Podéis iros. Alá... os guarde.



Don Melquiades Alvarez, Diputado á Cortes, iniciador de la reunión de la minoría republicana.



El ex-ministro D. Joaquín Sánchez de Toca, cuyas declaraciones en favor de la Prensa han sido publicadas recientemente.



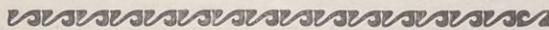
COPLAS DE CAMPAMENTO

No escribas á las potencias
hablándoles de Melilla,
que luego te va á hacer falta
lo que te gastés en tinta.

El Magzen mutila y quema
á los que no son leales,
hay que llamar al Magzen
Al-Mageen de atrocidades.

El sultán quemó á su hermano
tras de martirios crueles;
vaya con Muley-Hafid.
Qué cacho de Muley eres.

Porque entramos en el zoco
se impacientan los moritos,
pues hay que tener un zoco
de paciencia, amigos míos.



Conocimientos útiles

Origen de algunas plantas.

El centeno y el trigo cañeal vinieron de la Tartaria y Siberia; el arroz, de Etiopía; la borraja de Siria; el berro, de Creta; la coliflor, de Chipre;

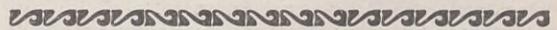
el tulipán, de Capadocia, y el espárrago, de Asia. A la Italia debemos el perifollo, el narciso y el clavel, el eneldo á Portugal y á España, el anís y el perejil á Egipto, el ajo al Oriente, el rábano á la China, las judías y el jazmín á las Indias Orientales, las calabazas á Astrakan, las patatas al Brasil, las lentejas á Francia, á Alemania las bellotas. Las expediciones de los griegos trajeron á Europa el limonero, albaricoquero y albérchigo; las de los romanos el guindo; las cruzadas el trigo sarracénico, las ciruelas de Santa Catalina y varias clases de uvas; los españoles trajeron de Yucatán el tabaco.

(M. Sturm.)



Solución á la charada del número anterior,

Ramiro.



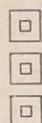
AVISOS IMPORTANTES

Suplicamos á las personas que reciban SE DICE... y deseen ser suscriptores, lo manifiesten por escrito á nuestra Administración, Leganitos, 54, si residen en provincias, y á nuestros empleados cuando pasen por sus domicilios; si habitan en Madrid, y en el caso de que no quieran suscribirse devolvernos por uno ú otro medio el ejemplar que hubieren recibido.



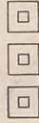
Toda la correspondencia se dirigirá á nuestro Gerente.

No se devuelven los originales.



SE DICE...

SEMANARIO ILUSTRADO, INSTRUCTIVO,
DE INFORMACIÓN, INDUSTRIAL,
JURÍDICO Y POPULAR



— NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS —

SUSCRIPCIÓN: 1,50 PESETAS trimestre.

ANUNCIOS CON FOTOGRAFÍAS Á PRECIOS ECONÓMICOS

ANUNCIOS SIN ILUSTRACIONES Á 5 CÉNTIMOS PALABRA

Administración y Talleres:

CALLE DE LEGANITOS, NÚM. 54-MADRID

La correspondencia, al Sr. Gerente de SE DICE...



Gaceta Administrativa

Y

Diccionario Administrativo

... Son una revista y una publicación que interesa á todos los Ayuntamientos, Abogados, Agentes de negocios y empleados civiles y militares. Colección completa y ordenada de toda la legislación vigente. Pedidos y detalles en su Administración y Talleres,

LEGANITOS, NÚMERO 54-MADRID

JAQUECAS

y dolores de muelas

Desaparecen en el acto con

TORCUATINA GONZÁLEZ

Pídase en todas las farmacias



HOTEL COLÓN

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 45 y 47-MADRID



Ascensor, calefacción,
cuarto de baño y de-

— más confort —



PENSIÓN COMPLETA DESDE 8 PESETAS

Anuncios á 5 céntimos cada palabra.

DESEO piso con jardín, próximo á tranvía. Escribir señas y precios al Sr. Vara, Cabeza, 16, Madrid.

ALQUILER y venta de grabados procedentes de nuestro semanario. Para tratar en nuestra Administración de once á doce de la mañana.

FOTOGRAFÍA Gombau. Especialidad en retratos de niños y trabajos de arte. Medallas de oro en diversos concursos. Fuen-carral, 6, Madrid.

CHOCOLATE Monse-rrat, es el mejor para meriendas y desayunos. Barato y bien elaborado.